



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-JICOSUR-013-2019- “PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y
SERVICIOS (SITIOS RAMSAR 2019)”

Acta que formula la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación **LPL-JICOSUR-013-2019** reunión llevada a cabo el 28 de noviembre del 2019 a las 11:00 horas en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Derivado de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se determina el siguiente cuadro con los participantes:



LPL-JICOSUR-013-2019				
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE				
	ABC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN HAGOP S.A DE C.V.	FERRETERÍA Y MATERIALES CORONA S. DE RL DE CV.	Martell Magaña Cruz	Luis Miguel Castillo Tovar
REQUISITOS CONFORME A BASES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE DE MANERA PARCIAL
CARACTERÍSTICAS OFERTADAS	CONFORME A ANEXO 1	CONFORME A ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE

Esta hoja forma parte integra del Acta de Fallo de la Licitación LPL-JICOSUR-013-2019- PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS (SITIOS RAMSAR 2019)”



INFORMACIÓN ADICIONAL	NO ANEXA INFORMACIÓN ADICIONAL	NO ANEXA INFORMACIÓN ADICIONAL	COTIZÓ MAS PIEZAS DE CALCAMONÍAS QUE LAS ESPECIFICADAS EN ANEXO 1	UNO DE LOS CONCEPTO NO LO ADJUNTÓ EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, PERO SI LO COTIZÓ.
EMPRESAS ASENTADAS O CON DOMICILIO EN EL ESTADO	GUADALAJARA JALISCO	CASIMIRO CASTILLO JALISCO	LA HUERTA JALISCO	AYUTLA JALISCO
PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (PARTIDA 1)	\$ 75,250.00	\$ 73,800.00		
TOTAL DE LA PARTIDA 2, CON IVA INCLUIDO	\$ 36,700.00	\$ 34,800.00		
TOTAL DE LA PARTIDA 3, CON IVA INCLUIDO			\$ 18,900.00	\$ 26,796.00
TOTAL DE LA PARTIDA 4, CON IVA INCLUIDO	\$ 65,300.00	\$ 73,080.00		

FALLO

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, por decisión unánime del Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR, determina que LPL-JICOSUR-013-2019 emite el siguiente resultado.

Esta hoja forma parte integra del Acta de Fallo de la Licitación LPL-JICOSUR-013-2019- PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS (SITIOS RAMSAR 2019)"



La partida 1 se adjudica a favor de Ferretería y Materiales Corona S de RL de C. por un monto de \$73,800 (setenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

La partida 2 se adjudica a favor de Ferretería y Materiales Corona S de RL de C. por un monto de \$34,800 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

La partida 3 se adjudica a favor de Martell Magaña Cruz por un monto de \$18,900 (dieciocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

La partida 4 se adjudica a favor de ABC Ingeniería y Construcción HAGOP S.A de C.V. por un monto de \$65,300 (sesenta y cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.)

Cuyas ofertas resultan solventes, cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas a la firma del contrato. El contrato correspondiente será firmado dentro de los 5 días hábiles siguientes a este fallo.

La resolución emitida en la presente acta de fallo será inapelable, conforme al artículo 78 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de la JICOSUR, modificado en febrero del 2017. Se anexan documentación

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acta de Fallo. La presente acta será publicada en la página oficial de la JICOSUR (www.jicosur.org.mx) y permanecerá publicado en el mismo durante 10 (diez) días naturales siguientes a su emisión.

La Huerta, Jalisco a 28 de noviembre del 2019.



C. Gilberto Grijalba Sotelo
Suplente del presidente del Comité de
Adquisiciones/Regidor del Ayuntamiento
de Cihuatlán

Ing. Gerardo Lara Gómez
Suplente de Consejero/ Encargado del
Despacho de la oficina regional 08 costa
sur de la Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial (SEMADET).

M.C. Rubén Ramírez Villeda
Suplente de Consejero Titular/Jefe del
Departamento de Ecología y Recursos
Naturales del Centro Universitario de la
Costa Sur-U de G

C. Clodoaldo Cañedo Diaz
Representante de la Cámara de
Comercio La Huerta

LCP. Adrián Gpe Ramírez Barrios.
Coordinador Administrativo/ Jefe de la
Unidad de Compas de JICOSUR

Séptima Sesión Ordinaria de Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR 2019

LPL-JICOSUR-013-2019

	ABC INGENIERÍA Y CONTRUCCION HAGOP S.A DE C.V.	FERRETERIA Y MATERIALES CORONA S. DE RL DE CV.	Martell Magaña Cruz	Luis Miguel Castillo Tovar
1. Escrito de sostenimiento de su proposición de acuerdo al Anexo 2 de la presente convocatoria.	X	X	X	X
2. Vigencia de su cotización: mínimo 30 días.	X	X	X	X
3. Formato de Acreditación del licitante Anexo no. 3 y su anexos.	X	X	X	X
4. Escrito abierto en el que el firmante de la proposición manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	X	X	X	X
5. Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la LEY (Anexo 4).	X	X	X	X
6. Escrito abierto con la declaración de integridad y no colusión, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que el personal de la JICOSUR, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios (Anexo 5).	X	X	X	X
Escrito de notificación de dirección electrónica de contacto del licitante concursante. (ANEXO 6)	X	X	X	X

